



## Resolución Nº 202/2022

Acta N° 031/2022

Las Piedras, 09 de agosto de 2022

VISTO: que por el marco del mes de la diversidad, el día 17 de setiembre de 2022, el Coro de Hombres Gay Montevideo presentará su nuevo espectáculo.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal considera oportuno la declaración de interés Municipal, del espectaculo que realizará el Coro de Hombres Gay Montevideo por el marco del mes de la diversidad.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

## RESUELVE:

- 1. **DECLARAR** de Interés Municipal la actuación que realizará el Coro de Hombres Gay Montevideo, por el marco del mes de la diversidad, el día 17 se setiembre de 2022, en la cual presentarán su nuevo espectáculo.
- 2. PUBLIQUESE la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3. INCORPÓRESE al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación,

Alcalde

Concejal

Concejal

Concejal

Ricardo Mazzini

Municipio de Las Piedras